

(Número 1554.—Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1820.

SAN LEONARDO, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santo Domingo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 49', y se oculta á las 5 h. y 11'. Debe señalarse el reloj al medio dia verdadero 11 h. 43' 51".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 70.	63.°5	NO.	Nubl. y lluvia.
A las 12 del dia.....	29, 9, 80.	65. 0	id.	Despejado.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 78.	64. 0	id.	id.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Alta mar á las 2 h. 13' Mañ. 2.ª Alta mar á las 2 h. 30' Tard.
1.ª Baja mar á las 8 h. 22' Mañ. 2.ª Baja mar á las 8 h. 39' Noc.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don José Gurrea; comandante agregado al E. M. de la plaza. — Capitan de Parada: Aragon. — Parada: los cuerpos de la guarnicion. — Patrullas, Casillas y Teatro: Milicia Nacional. — Capitan de Rondas y Provisiones: Aragon. — Rondas: Valenczy. — Contra-rondas: España.

EDICTO.

Don José Vicente de Durana y Don Pedro de la Puente, alcaldes constitucionales de esta ciudad.

La falta de observancia que se advierte en el cumplimiento de la segunda parte del artículo 22 del bando de buen gobierno de 18 de Abril de este año, notándose que se colocan vendedores de comestibles y otros efectos en las calles, perjudicando el libre tránsito por ellas, ha llamado nuestra atencion; y para que se guarde con la mayor puntualidad lo recordamos por medio del presente, teniendo entendido cualquiera persona que lo quebrante que indefectiblemente pagará la multa de los seis ducados que se imponen en aquel, y á fin de precaver la impunidad en quienes no tengan para satisfacerla,

mandamos que el infractor que no la pague por falta de medios para ello, será detenida su persona por cuatro dias, á fin de que esta pena compense la pecuniaria y quede corregido de su exceso. Los cabos y subalternos de policía quedan encargados de hacer cumplir este edicto bajo su responsabilidad, y para ello se circulará con la orden competente á las diputaciones de los barrios. Cádiz 4 de Noviembre de 1820. = José Vicente de Durana, alcalde 1.º = Pedro de la Puente, alcalde 2.º = Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario del Ayuntamiento.

ARTICULO COMUNICADO.

Gracias á nuestra buena fortuna que nos deja ver en el teatro principal (¡ahí va eso!) espectáculos dignos de admiración y elogio. Dentro de poco miraremos volar al gracioso desde el procenio á la cazuela, cual sucedia en los famosos tiempos del insigne Luis Navarro y del Chino.... ¡Aquellas sí que eran comedias, y no estas de ahora tan á la moderna, que todo pasa en una sala! Entonces sí que lucía el arte, el ingenio y la sabiduría de un poeta: ¡que de transformaciones! ¡que de vuelos! ¡que de batallas! ¡que de escotillones!... Vaya; ¡si era una bendición de Dios la elocuencia del tramoyista y la moral de la maquinaria!

En fin; parece que el *Falso nuncio de Portugal* abre de nuevo esta senda cómica, y yo me chupo los dedos de gusto: ello es verdad que dirán los intolerantes que la tal entrada en público ha sido una arlequinada digna de Chipiona; pero qué entienden ellos de teatro? Y sobre todo, que estas cosas dan... y... ¡que si quieres!

¿No vieron ustedes la procesion? ¡Vaya una cosa buena! Si se hubieran puesto dos trompeteros delante de los maceros no habia que pedirle. ¿Pues y el repique?... ¡Qué lástima que no hubieran hecho salva con la artillería del famoso bailé de Idalila! Entonces sí que sería (como dijo el otro) onza completa. = E. E.

Resolucion proyectada en Asturias por los monacales de Corias, y disposiciones que tomó Riego. = Ayer á la una de la tarde recibió este gefe político el parte del de Cangas de Tineo (donde se hallaba Riego) en que pedia tropa con urgencia, y á las tres de la tarde salieron dos compañías. Esta salida dió margen á decir que habian muerto al digno Riego: otros que le habian envenenado; y otros que habia tenido que hacerse fuerte en su casa, haciendo fuego contra los paisanos con sus asistentes &c. Pero ahora se recibió el correo de la provincia, y se sabe que los monges de Corias han ofrecido á sus colonos que este año les perdonaban la mitad de la renta, con tal de que se portasen y manifestasen contrarios á la estincion de los monacales. Los alcaldes lo entendieron, y se acompañaron de Riego, el cual les previno pidiesen tropas á la capital del Principado. Los serviles estan desesperados, pues tenian creído que efectivamente ha-

bian muerto à nuestro restaurador. Habían hecho una representacion al Rey para que no sancionase el decreto ; y viendo ahora que ellos son los motores , esperamos el pronto castigo. Oviedo 14 de Octubre de 1820.

Cádiz 5 de Noviembre.

Estado de la salud de este pueblo desde las 7 de la mañana del día 3 del corriente hasta igual hora del 4.

	Exist. de enfermos	Han cai- do	Sanado	Muer- tos	Existencia para mañ.
Fiebre amarilla.....	15	7	4	0	18
Enfermedades comunes.	330	68	60	5	333
Totales.....	345	75	64	5	351

Desde las ocho de la mañana de ayer à las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes:

Hombres 1.=Mugeres 1.=Niños 2.=Niñas 1.=Total 5.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Déciase que hay un gefe en cierta oficina, que no permite se lean en ella los papeles públicos. Si el tal no tuviese fama de servil sería digno de elogio, pues todo el mundo sabe que los empleados jamás olvidan aquello de marras :

Buen Rey tenemos,

Carlos se llama;

Lo que no se haga hoy

Tampoco mañana.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 5 de Noviembre.

Vales comunes.=Día 5. (Sin curso por ser festivo.)

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Bergantin inglés Telemaco, cap. Diego Perelz, de Terranova en 29 dias, con bacalao; bergantin goleta español Vengador, cap. D. José Alvarez Veriñas, de la Habana y Fayal en 39 dias del primer puerto y 7 del segundo, con azucar, zarza, grana y añil, á D. Fernando Gargollo; bergantin español Leonidas (a) El Rey constitucional, cap. D. Antonio Rodriguez, de Veracruz y la Habana en 39 dias del segundo puerto, con azucar, grana y 90.000 pfs., á D. Joaquin de Trueba.=Dice este capitán que cuando salió de la Habana entraba la corbeta de guerra Diana, y un bergantin mercante: y que la fragata de guerra Constitucion debia salir de Veracruz para este puerto, con los diputados de Cortes, el 15 de Setiembre.

Despachados para salir.=Bergantin-polacra ruso Hércules, cap. Anargiro Anagnoste, para Puerto-Specie.

83 Pasajeros que conduce el Vengador.=D. Francisco de la Fuente, y D. Felipe Perez de Leon.

Idem que conduce el Leonidas.—D. Manuel Bauzá, coronel comandante de Valencia. D. Victor Sierra, teniente coronel de dragones de Granada. D. Agustin Noguera, comandante de Granada. Juan Ocozco, Juan Benitez, Manuel Parrado, Manuel Romero y Vicente Garrido, soldados. Santiago Bauzá, criado. D. Julian Villegas y D. José Murte, particulares.

AVISOS.

En la tienda nueva, calle de Don Carlos n. 79, frente del convento de Candelaria, se venden los géneros siguientes.—**Lanas.**—Un surtido de medios casimires á 18 rvn. Bayetones de varios colores á 36. Paños negros del reyno de tercera á 25. Dicho azul y mezela á 28, 40 y 55. Idem fino inglés á 84. Id. id. verde á 85 y 95. Id. id. azulado á 65. Id. pardo francés superior á 110. Bayetas de todos colores á 20. Cortes de chalecos de casimir á 14, 20 y 24. Id. id. de acolchado blanco á 8.—**Sedas.**—Sargas de Francia superiores á 34, 38 y 46. Tafetan para mantillas superior á 30 y 34. Medias de señoras, de patente negras listadas á 30.—**Lencerías.**—Crea regular á $5\frac{1}{2}$. Lienzos de colchones á $4\frac{1}{2}$. Royala ancha fina de hilo á $8\frac{1}{2}$. Bretañas legítimas de 58 á 80.—**Algodones.**—Musolinas regidas de colores de una y media varas á 12. Cocos pintados superiores de $3\frac{1}{2}$ á 6. Cotonia blanca á $5\frac{1}{2}$. Pañuelos de coco de tres cuartas á 3. Punto de todos colores á 20. Y un gran surtido de toquillas de casimir y de pañuelos de merino.

Curso de Taquigrafía española ó sea arte de escribir tan pronto como se habla; obra utilísima para aprender sin ayuda de maestro: un cuaderno con una lámina á 10 rs.—Tratado de los libros de comercio en partida doble, muy fácil de aprender: un cuaderno en 4.º.—Barajas superiores á 3, 5 y 6 rs. se hallarán en la librería de Picardo, calle de la Carne n. 186.

TEATRO DEL BALON.—Beneficio de la Sra. Castro, primera actriz. *El celoso Don Lesmes* (comedia de figuron en 3 actos, en la que desempeñará la parte de figuron el Sr. Nicolas Muñoz.)—*Un aria* (por la Sra. Michelet.)—*Boieras.*—*Mas cura amor que botica y doctor* (sainete en el que ejecutará el papel de gracioso el referido Sr. Muñoz.)—A las 4½.—Se sorteará en la escena un novillo al primer número que saque un joven, para lo cual en el acto de tomar el boletin de entrada se dará una papeleta con su correspondiente número.

TEATRO PRINCIPAL.—*La misantropía y arrepentimiento* (comedia en 4 actos.)—*Boieras* (por la Sra. Lopez y el Sr. Alonso.)—*Los payos en el ensayo* (sainete.)—A las 7.—Entrada de la funcion de ayer tarde: boletines 551. Producto 2.417 rs. y 18 mrs.—Idem de la de anoche: boletines 636.—Producto 3.118 rs. y 18 mrs.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.